

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

9634 *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para el suministro equipos de medida de caudal y transductores de presión a instalar en puntos de monitorización de la Red de Distribución.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Instrumentación. Dirección General de Sistemas de Información y Control.
 - c) Número de expediente: 434/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro equipos de medida de caudal y transductores de presión a instalar en puntos de monitorización de la Red de Distribución.
 - d) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de entrega: 2 años, prorrogable anualmente, de mutuo acuerdo, hasta un máximo de dos prórrogas, con arreglo al listado de precios que resulte de la adjudicación del mismo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa con arreglo a los criterios de valoración establecidos en el apartado 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe máximo: 1.000.000,00 euros, sin incluir IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. División de Instrumentación. Dirección General de Sistemas de Información y Control.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio número 4, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Teléfono: 91 - 5 45 10 00, extensión 1301.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. A) Solvencia económica: La solvencia económica se deberá acreditar con arreglo a lo previsto en el apartado 6.2.3.f) del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, mediante informe de las Instituciones Financieras, así como una cifra de negocios global de la empresa durante los últimos tres años, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 64.a) y c), de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 30/2007, de 30 de octubre.
 - b) Solvencia técnica: La solvencia técnica se deberá justificar con arreglo a lo previsto en el apartado 6.2.3.g) del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, conforme a lo fijado en el artículo 66.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 30/2007, de 30 de octubre, mediante declaración responsable o certificado acompañando relación de los principales suministros

realizados por el licitador durante los últimos tres años indicando su importe, fechas y destino público o privado de los mismos.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en los artículos 61.2 y 47 y en los artículos 44 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 6.2.3.h) del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato, y deberán justificar la solvencia económica artículo 64.a) y c) y la solvencia técnica artículo 66.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 30/2007, de 30 de octubre.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2009 hasta la 13:00h.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 2. Domicilio: Calle: Santa Engracia, número 125. Edificio 9. Planta baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
- b) Domicilio: Santa Engracia, número 125. Edificio 1. Planta baja.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 29 de mayo de 2009.
- e) Hora: 9:30.

10. Otras informaciones. A) Forma de pago: mediante facturas pagadas a 60 días en la forma prevista en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta económica), B (Documentación administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato. La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo anexo I y anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 25 de marzo de 2009.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org/> y www.cyii.es.

Madrid, 26 de marzo de 2009.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A090019663-1

cve: BOE-B-2009-9634